EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilía Giraldez

AÑO XI | Dirección telegráfica: NOTICIERO Teléfono automático 12-14 | Viernes 5 de Abril de 1929 | Redacción y Administración: San Francisco, núm. 10. — Bajo. | Núm. 4 059

Temas municipalistas

Actuación de los concejales suplentes.

(-) Aclaraciones necesarias (-)

Por su indudable interés publicamos el siguiente estudio del notable publicista don Claudio Omar y Barrera, tan reputado en cuestiones de Derecho municipal.

Dice así:

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden con fecha 30 de Enero del corriente año («Gaceta» del 31) la cual dispone que se fije y concrete el alcance de los derechos que asisten a los Concejales suplentes, que en tanto se restablezca el procedimiento de la elección directa son actualmente designados por los Gobernadores civiles, en el sentido de considerarles con igualdad de facultades y derechos que los Concejales propietarios, pudiendo actuar simultáneamente unos y otros en las sesiones plenarias en primera convocatoria, entendiéndose que en tales casos los Concejales suplentes sustituyen a los propietarios ausentes o no excusados en forma legal, al efecto de completar el número que por disposición legal precise para la válida adopción de los acuerdos de que se trate, sin que en ningún caso excedan los concurrantes a cada sesión, entre propietarios y suplentes, del número de Concejales que formen la Corporación municipal de que se trate, con arreglo a las normas que señala el art. 46 del Estatuto.

Esa disposición se funda en que "el hecho de estar en suspenso, por la disposición final del Estatuto municipal, cuanto con la constitución de las Corporaciones municipales y la forma de elección de sus miembros se refiere y dispone el mencionado cuerpo legal, y la circunstancia de exigir ambigüedades o indeterminaciones que pudieran originar dudas en materias de capital importancia, como lo son cuantas se relacionan con la concurrencia de Concejales propietarios y suplentes a las sesiones plenarias y al modo de subvenir a la necesidad de reunir determinado número de Concejales para la validez de ciertos acuerdos, que, como los que exigen "referéndum", por estar en suspenso esta garantía, según dispuso el Real decreto-ley de 18 de Junio de 1924, fué suplida por otras formalidades, entre ellas la obligada concurrencia de un número determinado de Concejales que intervinieran en su adopción, plantea a algunos Ayuntamientos, singularmente a los de población de gran vecindario, el conflicto de no contar en momento de urgencia para el interés público con una norma preestablecida, que rápidamente subvenga a tal necesidad.

A tal fin responde dicha disposición encaminada a precisar aclarando el precepto contenido en el art. 44 del Estatuto, la igualdad de facultades y derechos que la ley atribuye a los Concejales, ya sean propietarios o suplentes, puesto que ambas clases tienen el mismo origen gubernativo y cumplen la misma finalidad; por lo cual debe entenderse que para facilitar la buena marcha de las Corporaciones municipales pueden actuar en las sesiones plenarias, y en primera convocatoria, el número de Concejales suplentes que, a falta de Concejales propietarios precise para completar el número necesario que por la ley se exija para la validez de los acuerdos que hubieran de adoptarse, singularmente de aquellos en los que el número se exige como garantía en sustitución del "referéndum".

Así se expresa la Real orden de referencia, y a pesa de su innegable claridad, ha ofrecido dudas y ha motivado consultas que precisa resolver urgentemente para que cuando se presente el caso pueda tener adecuada aplicación lo ordenado. Y así interesa mayormente porque se ha olvidado: a) que si bien existe un número legal de Consejales suplentes de nombramiento gubernativo, en la generalidad de los Ayuntamientos la designación de esos Concejales no se ha efectuado en forma que se conozca quien suple a quien; y b) que falta concretar el procedimiento con que se ha de determinar la suplencia de los Concejales propietarios en cada sesión plenaria a que dejen de concurrir.

Examinemos la cuestión en todos sus aspectos. El art. 44 del Estatuto municipal previene: «En toda renovación se elegirá un número de Concejales suplente igual al de titulares de elección directa. Si los electores no consignasen en sus papeletas, con la debida separación, los nombres de uno y otros, se considerarán titulares los que figuren en primer término, hasta cubrir de puestos vacantes, y suplentes los restantes.»

Y el art. 129 dispone que las sesiones del Ayuntamiento pleno se celebrarán con asistencia, por lo menos de la mayoría de los Concejales que compongan la Corporación plena, salvo cuando le Ley requiera mayor número. El Presidente multará a los ausentes que no hayan excusado justificadamente y celebrará la sesión el día siguiente hábil, citando, al efecto a los suplentes que sean precisos.

La sesión se verificará en segunda convocatoria con cualquier número de Concejales, pero el Presidente deberá imponer a los ausentes, reincidentes sin excusa, multas equivalentes al duplo de la primera».

El art. 134 establece que, «de ordinario, se entenderá acordado lo que votare la mayoría de los Concejales titulares y suplentes en ejercicio que asistan a la sesión. Se exceptúan los casos en que la ley exija mayoría absoluta o voto favorable de número mayor de Concejales».

A mayor abundamiento, el número 5.º de la Real orden de 6 de Abril de 1925 declaró que «la mayoría absoluta de votos que exije el artículo 119 del Estatuto municipal para la elección de Alcalde no quedará formada con la mitad más uno de los Concejales que concurran a las sesiones, requiriéndose para la validez de la elección que el elegido obtenga la mayoría de los votos de los Concejales que con arreglo a la ley eebe formar la Corporación, deduciéndose únicamente los Concejales corporativos, en el caso de que no existan. Este mismo criterio se seguirá también en los casos en que el Estatuto se refiere a la mayoría absoluta o exige para la validez de los acuerdos el voto de las dos terceras, tres cuartas o cuatro quintas partes del número de Concejales».

Después de bien interpretados los preceptos legales transcritos, lo primero que se nos ocurre preguntar: ¿es que era realmente indispensable la Real orden de 30 de Enero último? Ateniéndose estrictamente a aquellos preceptos, ¿podía surgir alguna dificultad en su aplicación? Si, a tenor del artículo 129 del Estatuto municipal, el Alcalde puede multar a los concejales que no se hayan excusado justificadamente y convocar a sesión para el día siguiente hábil, citando, al efecto, a los suplentes que sean precisos, celebrándose la sesión en segunda convocatoria con cualquier número de concejales, ¿a qué finalidad obedece una Real orden que reitera la plenitud de facultades de los suplentes y autoriza para llamar a éstos siempre que sea necesario?

Conviene aclarar eso, porque, de lo contrario, vamos a cohonestar una superchería que en estos tiemnos de pregonada moralidad y honradez política no es de admitir. Si los concejales suplentes se pueden tener a mano en toda ocasión y sustituir con ellos a los propietarios, no son posibles ya las sesiones de segunda convocatoria y huelgan las formalidades para tal sustitución. Si todos son suplentes de todos, cabe montar la máquina que funcione de modo perfecto y conseguir que los asuntos municipales se voten y aprueben a gusto del Alcalde o de la mayoría del Ayuntamiento que le sea absolutamente adicta. El sistema es muy sencillo: sólo requiere tener preparado un número de suplentes que asistan a todas las sesiones y se presten a votar aquello que convenga al Alcalde, quien habrá procurado antes ahuyentar de la Casa Consistorial a los concejales propietarios que no estén conformes con su actuación.

Lo que debió disponer la Real orden, y no dispone, es que los Ayuntamientos se reunan desde luego en sesión extraordinaria y procedan a designar por sorteo o por votación a los concejales suplentes que deben sustituir a cada uno de los propietarios en las sesiones, y de este modo las sustitucisnes se harían automáticamente, sin medio hábil de escoger al que no le correspondiera. Así se evitarían abusos lamentables, como se evitarían también si se dispusiera, además, que los suplentes sólo pueden actuar en las sesiones de segunda convocatoria.

Obsérvese bien que, según la Real orden, los concejales suplentes pueden actuar simultáneamente con los propietarios con igualdad de facultades y derechos en las sesiones plenarias de primera convocatoria, entendiéndose que en tales casos los suplentes sustituyen a los propietarios ausentes o no excusados en forma legal, al efecto de completar el número que por disposición legal precise para la válida adopción de los acuerdos de que se trate. Y como la Real orden no dispone otra cosa, se hace indispensable interpretarla. puntualizar sus conceptos, señalar cómo se ha de proceder para su exacto cumplimiento: y esto es lo que vamos a intentar para terminar este articulo.

Puesto que los concejales suplentes pueden actuar simultáneamente con los propietarios en las sesiones plenarias de primera convocatoria, será obligatorio citar para éstas a una y otra clase de concejales, a fin de que todos puedan concurrir y celebrar sesión con el número legal que corresponde en cada caso, ya sea mayoría absoluta, ya las dos terceras o las cuatro quintas partes de dicho número. Y una vez citados los referidos concejales, quedarán en libertad de actuar los suplentes todos sin distinción, dado que la suplencia no ha sido previamente determinada y, por consiguiente, todos tienen igualdad de facultades y derechos. Podrán actuar los que se hallen en mejor disposición y es de suponer que ello no dará lugar a conflictos ni siquiera a resquemores. No es una cuestión de personas, sino de número, y cuando éste resulte completado, el Ayuntamiento podrá funcionar con plena holgura.

Es claro que eso no ocurrirá cuando no esté en suspenso cuanto con la constitución de las Corporaciones municipales y la forma de elección de sus miembros, pero mientras no se restablezca la actividad del cuerpo electoral, mientras los concejales sean nombrados gubernativamente y no se tenga la precaución de designar el respectivo suplente de cada uno, no hay otro medio que el indicado para llenar los fines de la repetida Real orden.

CLAUDIO OMAR Y BARRERA.

Páginas femeninas

Cabellos largos y cabellos cortos

La moda de los cabellos cortos ha hecho derramar mucha tinta, y la de los cabellos largos hará verter otro tanto por lo menos. Se constituyen hasta partidos para discutir si las mujeres deben o no volverse a dejar crecer el pelo, y el mejor juez, a nuestro juicio, es la propia interesada, que debe adoptar, no la dictadura de la moda, sino el peinado que mejor le siente.

En los teatros y otros centros de diversión raro es ver largas trenzas, no abultados moños; se ven, sin embargo, cabellos recogidos en el cogote, adornado de ricillos; pero todo esto tan flojo, tan impreciso, y se parece tan poco a los peinados de antaño, que no cabe establecer comparación entre ellos. En rigor, si hay una nota dominante es la del cabello corto, porque la mujer moderna, activa y apresurada siempre, ha adoptado para mucho tiempo la fórmula ideal y práctica que en un abrir y cerrar de ojos permite que se peine y se embellezca.

Hay, en efecto, pocas personas a las cuales esta moda no siente bien. El corte de los cabellos variará según la fisonomía y según que el rostro sea ovalado, triangular o redondo, y en cada uno de esos casos convendría llevar el cabello corto, o muy corto o semicorto.

Si tenéis las orejas pequeñas, no temáis el exhibirlas, si vuestro cuello es grueso, ocultadlo un poco por medio de una hábil ondulación; si vuestra frente es impecable, descubridla y llevad el pelo hacia atrás. La raya en medio sienta muy bien; pero sin embargo envejece un poco y redondea algo el rostro; la raya a un lado alarga el óvalo de la cara, y en cuanto al cabello hacia atrás es indudable que rejuvenece. Antes de escoger uno u otro de estos peinados, miraos sin indulgencia en un espejo de tres lunas.

A los rostros irregulares y a las rubias les conviene la vaguedad de los cabellos vaporosos y el adorno ligero de los ricitos; a los rostros varoniles y a las morenas les convienen los peinados estilizados y las ondulaciones marcadas. Ya estéis o no peinadas con cuidado, conservad siempre movimientos armoniosos y una línea impecable. Sobre la nuca ya do se lleva un corte horizontal, sino suave ondulación oblicua concluída en punta apenas marcada que afina el cuello.

De noche, alguna peineta adornada de perlas o de diamantes mantiene el peinado, y fija los rizos o sigue el movimiento de la ondulación acentuando también el encanto de los peinados estilo 1830, o sea pelo liso separado por una raya central, echado después hacia la frente y recogido sobre las sienes.

Las ondulaciones al agua y al alcohol no son familiares para no estropear el pelo y le dejan una gran suavidad. Además, son absolutamente inofensivos, y por eso se aplican tanto a las personas mayores como a los niños.

LYDIA

¡Contratistas! ¡Destajistas!

Contratos de trabajo y libretas de liquidación de jornales, con arreglo a lo dispuesto en la R. O. última. Pedidos: M. CERON.—Columela, 23 y Duque de Tetuán, 15.

De interés general

El problema de la vivienda mínima

La C. I. R. P. A. C. (Comité International pour la realisation des problemes architecturaux contemporaines), en su última reunión de Basilea, acordó convocar para el mes de septiembre próximo el segundo Congreso de la Arquitectura Moderna, fijando entre los temas que en el se tratarán el de la habitación mínima y la organización doméstica, organizando simultáneamente una Exposición crítica de realizaciones y proyectos de habitaciones mínimas para todos los países.

Con el fin de que España pueda figurar en dicha Exposición, el arquitecto Sr. García Mercadal, delegado de la C. I. R. P. A. C., secretario de la Sociedad Central de Arquitectos, crea un premio de 1.000 pesetas, que se concederá al proyecto ganador de concurso que con este fin ha sido convocado, cuyas bases están a disposición de los interesados en la Secretaría de dicha Sociedad Central (Príncipe, número 16).

Las bases del concurso definen la familia tipo española de clase media compuesta de un matrimonio y tres o cuatro hijos de ambos sexos y cuyo servicio se supone reducido a una sola sirvienta, partiendo de la idea de que el presupuesto mensual oscilará alrededor de las 500 pesetas.

Pídese un estudio económico aproximado en el que se definan el coste y el alquiler, así como el mobiliario tipo indispensable a esta clase de vivienda en la que debe tenerse en cuenta no solamente el aprovechamiento del espacio, sino también la organización doméstica y la taylorización de la misma.

Es de esperar que sea éste un modo de contribuir a la solución de problemas de tan primordia interés como los de la casa modesta y que, por desgracia, tan abandonados están en nuestro país, en contraste con el interés que en todas las partes del Mundo son hoy día estudiados.

Carta de agradecimiento

Hemos recibido la siguiente carta de la Federación Tabaquera Española (Sección de Cádiz), que reproducimos literalmente:

«Cádiz 4 de Abril de 1929.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Muy señor mío: Viendo con suma satisfacción la reproducción del periódico «El Sol», sobre la causa seguida a nuestro estimado camarada Severino Chacón, en las columnas de su digno perlódico, para dar resonancia a nuestros asociados.

Al mismo tiempo se darán cuenta los que, sin pertenecer a nuestro organismo, sienten simpatía hacia él, y los que, sin sentirla, se darán perfecta cuenta de la personalidad de la Federación que nos honramos de pertenecer, y que eternamente le estaremos agradecidos por el interés que usted se ha tomado en dar a la publicidad tan interesante copia.

Sin más por el momento, reciba usted las más expresivas gracias del personal federado de la Fábrica de Tabacos de Cádiz, del cual soy fiel intérprete.

El presidente, Adolfo Sánchez.»

La Aviación española

Los capitanes Jiménez e Iglesias llegan

(-) felizmente a Buenos Aires (-)

Los periódicos mañaneros han traído a nuestro espíritu, pendiente del arriesgado vuelo que hasta ahora felizmente realizan los heroicos capitanes Jiménez e Iglesias, un dulcísimo bienestar, al darnos a conocer el arribo afortunado a Buenos Aires del avión ESPAÑOL «Jesús del Gran Poder.»

Y el entusiasmo ha llegado hasta el paroxismo, porque en los corazones de los buenos españoles, arde, vibra constantemente un puro y profundo amor a la querida Patria; y este amor se sublimiza, se agiganta, toma proporciones insospechadas, a medida que hombres decididos, valientes, desafiando los peligros con inquebrantable fe en los destinos de España, la engrandecen ante el mundo con proezas que pregonan muy alto que el resurgir nacional, retardado por la falacia política de los pasados tiempos, es un hecho tangible, indubitable, que claramente todos apreciamos.

Triunfa España y, con ella y por ella, el obrero español, la industria española.

Se va haciendo luz en los cerebros y, poco a poco, la rutina antipatriótica de apreciación desfavorable de nuestros productos en comparación con los exóticos, va desapareciendo.

La inteligencia española, los manufactureros españoles, sin direcciones extrañas, con materiales nacionales, han construído el aparato que, en vuelo triunfal, expandiendo por el universo las excelencias de nuestra producción, ha saltado, majestuoso, el Atlántico, con lo que han terminado una empresa, en la que fracasaron otros construídos en el extranjero.

Y la prensa toda del mundo, con rara unanimidad, llenan columnas de sus grandes rotativos ensalzando la pericia y el valor técnico de nuestros pilotos y la inmejorable calidad del aparato salido de los talleres hispanos.

¡Buenos Aires! En su tierra, donde España dejó una civilización y cultura que dió paso a la prosperidad actual, han aterrizado Jiménez e Iglesias. Estos grandes hombres, vencedores del aire, que llevan una nueva página al libro de nuestra gloriosa historia, son portadores de un abrazo de la madre España a la hija predilecta.

Y por encima de todo el triunfo material que el vuelo representa, está el espiritual, el de acercamiento entre naciones que se aman.

El recibimiento que a nuestros aviadores se les ha hecho en la Ciudad del Plata ha sido emocionante. El pueblo bonaerense, saltando por sobre todas las prohibiciones, delirante de entusiasmo, ha pugnado, consiguiéndolo en gran parte, por estrechar las manos de los que les llevan el abrazo y el cariño de España.

Y, las lágrimas habrán acudido a los ojos de nuestros hermanos de raza, como no hemos podido evitar que al leer la noticia caigan de los nuestros, cuando el fundador de la legión, el mutilado, el heroico Millán Astray y el representante de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, abrazaron a sus compatriotas, en los que veían, triunfante, el risueño porvenir que a la Patria lejana espera.

Estas líneas mal pergeñadas, ya que la alegría que embarga nuestro sér hace que la pluma corra, vuele, no las hemos de poner punto, sin vitorear interiormente a Jiménez e Iglesias, por su preparación reservada y científica, sin el escándalo espectacular de una partida apoteósica; por la modestia con que han realizado los preparativos; por haber puesto su orgullo patrio eligiendo aeroplano y motores nacionales; por el acierto al calcular y por su pericia, en fin, al dar término al plan trazado, huyendo de toda brillantez y boato teatrales; a los obreros que construyeron, elevando el prestigio de la Patria, el «Jesús del Gran Poder», y al Gobierno que da calor y ayuda y alienta cuantas iniciativas nacen de la inteligencia y bravura de los aviadores españoles.

UN OBRERO.

Cuestiones sociales

CURSO ABREVIADO DE SEGURO OBRERO

El Laboratorio Popular de Previsión de San Juan Despí (Barcelona), de acuerdo con las orientaciones expuestas en la Asamblea Nacional de Previsión, de Valencia, ha organizado un curso abreviado de explicaciones técnicas y prácticas acerca del sistema legal de mejoras del Retiro Obrero Obligatorio.

El curso estará a cargo de los señores Mon y Pascual, Ayats, Gich, Maluquer, Colominas y Jiménez (don Inocencio), que hará el resumen.

Cada explicación se publicará íntegra y resumida en un cartel, del cual se tirarán 5.000 ejemplares para repartirlos en los centros culturales de toda España.

UNA ESCUELA SOCIAL EN BUENOS AIRES

El Museo Social Argentino de Buenos Aires ha aprobado el plan de organización de la Escuela del Servicio Social, que ha de inaugurarse en breve.

La edad de admisión de los alumnos será de 18 años; pero éstos han de haber aprobado los estudios de primera enseñanza o han de sufrir un examen para demostrar su suficiencia.

Cada alumno pagará 50 pesos por derecho de matrícula y el número de éstas no podrá exceder de 50.

Los cursos serán de tres años, y se explicarán durante los mismos las materias siguientes: estadísticas demográficas, económicas, etc.; higiene y medicina sociales; patología social; antropología social; previsión y asistencia social, e instituciones argentinas de servicio social, tales como patronatos, Cajas de Seguros, mutualidades, etc.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17 —Cádiz

Duque de Almodóvar, 24. Jerez

De San Fernando

LA NOVILLADA DEL PRÓXIMO DOMINGO

Hemos tenido ocasión de presenciar la fotografía de los cuatro hermosos novillos toros del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, que estoquearán en nuestra plaza el próximo domingo José Jiménez (Rebujina) y Manolito Pino (Niño del Matadero).

Se trata pues de cuatro excelentes bichos, que nos aventuramos a decir que pasan cada uno de los 220 kgs y con afiladas defensas.

En todas las tertulins de la localidad no se habla más que de la novillada del domingo, primera corrida con picadores que veremos en la provincia.

BAUTIZO

Con el nombre de Manuela y a los acordes del órgano fué bautizada en la Parroquia Castrense la niña que dió a luz la joven señora doña Carmen Vélez Gutiérrez, esposa de don Alejandro Pidal Bermejo, segundo delineador de la Armada.

Fueron padrinos don Francisco Jiménez Pidal y su esposa doña Carmen Pidal Bermejo.

Testificaron el acto los señores don Antonio Gutiérrez Baez y don Antonio Romero Conde.

Actuó en la ceremonia el capellán dod Fidel Gómez.

Deseamos larga vida a la bautizada.

PETICIÓN DE MANOS

Ha sido pedida en esta ciudad la bella y gentil Srta. Maruja Pintado, para el capitán de ingenieros de la Armada don Ramón Sanz.

También ha sido pedida en matrimonio la bellísima señorita Carmen García Pérez, para el oficial de Marina Sr. Núñez.

DIESTRO

Regresó de Melilla acompañado de su banderillero Collantito y mozo de estoque «El Temerario» el diestro Leopoldo Blanco.

Trae Leopoldo varias fotografías que acreditan el resonante éxito obtenido.

También una valiosa petillera de

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 5 de Abril de 1929

Vapores «Atlántico», «Casiano», «Baltasar», «Manolo» y «Adelina».

Pesca desembarcada el día 5 de Abril

Vapor «Atlántico», de los Sres. Freire y Lustres, 90 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rape, cachuchos y besugos.

Vapores «Casiano» y «Baltasar», del armador don Casiano Veiga, 65 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Manolo», del armador don José Monis, 91 cajas de 30 kilos, peso medio, entre pescadillas, brecas, salmonetes» gambas y jureles.

Vapor «Adelina», del armador don Luis Beltrami, 70 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 300 a 282; pescadillas gordas, 152 a 130; terciadas, 120 a 96.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Atlántico», 1; «Adelina», 70; «Manolo», 80.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 4'50 y 3'50; pescadillas, 2'75 y 2'25; besugos, 1'75; gallos, 2'75; calamares, 6'00; lenguados, 7'00.—Mañana norte, poco.

A LOS OPOSITORES

Para conocer la convocatoria y marcha de todas las oposiciones, suscribíos al **Boletín de Informaciones del Opositor,** 3 pesetas al año. Publicación quincenal y suplemento informativo diario.

PREPARACION - CONTESTACIONES

Programas oficiales; informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etcétera, en la

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: PRECIADOS, 1 Libros: PRECIADOS, 6

Correspondencia: Apartado 12.250.—Madrid

Casa de Socorro

Servicios prestados en la Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios en el mes de Marzo último:

Heridas contusas	72
Idem incisas	44
Idem por avulsión	2
Idem dislacerantes	2
Idem punzantes	5
Idem inciso-punzantes	1
Contusiones	59
Erosiones	76
Mordeduras	7
Quemaduras	9
Fracturas	5
Luxaciones	3
Esguinces	21
Epistaxis	8
Hemoptisis	1
Cuerpos extraños	11
Síncopes	13
Casos varios	15
Total de casos socorridos en 235 individuos	354
Curaciones generales	1.426
Idem de ojos	627
Idem de matriz	62
Total de curaciones	2.115
Consultas generales	982
Idem especiales para niños	673
Total de consultas celebradas por los Sres. Facultativos	1.655

Operaciones, 1. - Vacunaciones, 13. —Revacunaciones, 2. — Inyecciones hipodérmicas a los acogidos a la Beneficencia municipal, 378.

Aparatos de Tensión de Anodo PHILIPS

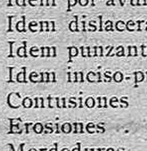

Tipo 3.002

Suministran la tensión de placa directamente de la red de corriente alterna o continua.

Suministran 6 tensiones positivas diferentes para la tensión de placa de las válvulas de alta frecuencia, detectora, MF y BF

Eliminan el zumbido de la red.

No necesitan ningún reglaje.

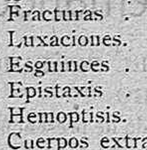

Tipo 3.003

Los tipos 3.003 y 3.005 suministran además, independientemente, tres tensiones negativas de rejilla, regulables entre -0 y -40 V

Tipo 3.002, Ptas 180 Tipo 3.003, Ptas. 220

Tipo 3.005 (para corriente continua), Ptas. 140

DE VENTA EN TODAS PARTES

Reunión en el Gobierno Civil

Ayer tarde, a las cinco, invitadas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil don Manuel Laulhé Pavia, se reunieron las señoras, doña María Pemartín, viuda de Pemán; doña Elena Pacheco de Aramburu; doña Aurora Gómez de Abarzuza; doña Dolores Picardo de Martínez del Cerro; doña Joaquina Moyano de García Noguerol; doña Teresa Amusátegui de Bedoya; doña Vicenta Bensusan de Alvarez Ossorio; doña Micaela Picardo de Aramburu; doña María de Figueroa de Marenco; condesa de Villamar; doña María Silóniz de Alfonsín; doña Consuelo de la Sierra, viuda de Gómez Izaguirre; doña María del Carmen Domecq de Pemán; doña María Medina de Pemán doña Elisa Sánchez Romate de Victor doña Teresa Abarzuza de Lacave; doña Josefa Vidal de Macpherson, marquesa de la Vega de Sagra; señorita Carmen Rubio Avecilla; doña Rafaela Bohórquez de Belando, y la Excelentísima Sra. doña Dolores Alberti de Laulhé.

Concurren también el Excelentísimo Señor Alcalde, marqués de Villapesadilla; presidente de la Diputación, don Diego Belando; doctor don Enrique Muñoz; doctor don Juan Soldevilla; don Luis de la Sierra y don José María Pemán.

Expuso el Excmo. Sr. Gobernador que era objeto de la reunión, hallar forma de reconstituir la labor encomendada a la institución de puericultura «Gota de Leche»; y acerca del particular, expuesto la forma de funcionamiento de la existente en Jerez y los antecedentes que motivaron la creación de la de Cádiz, así como su estado actual, en cuyas exposiciones intervinieron los señores de la Sierra y Muñoz, hizo algunas declaraciones acerca de los proyectos que tiene el Señor Alcalde.

Se trató de dar forma a todo lo expuesto con el fin de que los esfuerzos y buena voluntad de todos concurran al fin tan altruista que todos; damas y Corporaciones, persiguen, y se quedó en celebrar nuevas reuniones, para puntualizar cuanto sea preciso al objeto de dar mayor auge a la institución de referencia.

Los señores de Laulhé con su proverbial galantería y afabilidad y deferencia, obsequiaron a las distinguidas damas concurrentes y a los demás señores, con un espléndido thé, servido por la acreditada Pastelería de «Viena» con la mayor exquisitez, compuesto de jamón de York al huevo hilado; emparedados variados, pastelería, bombones, pastas, galletas, champagne de la viuda de Cliquot, vinos de Blázquez y thé.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. - J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

Del Ayuntamiento

Comisión administradora de servicios eléctricos

Se reunió a las dieciocho horas del pasado lunes para celebrar Junta ordinaria que es presidida por D. Manuel Grosso Portillo, a la que concurren los vocales Sres. Picardo, Carranza, Viesca y Parodi, asistidos del secretario por delegación del Sr. Moro.

Se aprobó el acta correspondiente al 25 de Marzo.

También fueron aprobadas las facturas presentadas al cobro en la anterior semana, que importaron 1.619'90 pesetas.

Fué objeto de estudio el proyecto de convenio con la Compañía Trasradio Española para variar la línea de alimentación de su estación de Puntales, que en la actualidad se engancha en los postes del tranvía del paseo Ana de Viya, que han de desaparecer en la reforma.

Quedó para estudio, sobre la mesa, presupuesto que ha de remitirse al Asilo Gaditano para la nueva instalación de alumbrado en el Gran Teatro Falla.

Dada cuenta de la correspondencia cursada, se dio por terminada la Junta.

Anuncio

El lunes próximo, a las doce horas y por la tarde a las 16, tendrá lugar en el paseo de carruajes del Parque de Genovés, frente al Tennis, revista de carruajes; por la mañana los folios 1 al 30 y por la tarde desde el 31 al 60, cuyos folios serán precintados si reunen los vehículos las condiciones reglamentarias.

Lo que se hace público para conocimiento de las Empresas y propietarios de coches.

Cádiz 5 de Abril de 1929.—El delegado, José L. de Carranza.

Cuestión de aguas. — Prórroga para solicitar las instalaciones.

El Sr. Alcalde ha dirigido el siguiente oficio:

«Esta Alcaldía, que recibió su atento oficio fecha 25 del pasado mes de Marzo, solicitando una nueva prórroga de tres meses, con objeto de que los señores Administradores de fincas puedan recibir las instrucciones que necesitan para proceder a las instalaciones de aguas que se tienen ordenadas, siente mucho no acceder a lo solicitado, pero en su deseo de facilitar esas gestiones, no tiene inconveniente en ampliar el plazo de instalaciones hasta el día 15 del actual, en cuya fecha quedará definitivamente terminado.

Ahora bieu, para cohonestar el deber de cumplir cuanto con este asunto se relaciona, los señores Administradores que aun no lo hayan solicitado, pueden efectuarlo en la Administración del Abastecimiento de aguas, dentao del plazo de la prórroga, para no incurrir en responsabilidades; y como son muchas las peticiones y escaso el personal obrero de que se dispone, el tiempo que transcurra será más que suficiente para dar lugar a recibir las instrucciones que sirven de fundamento a su referido oficio, que dejo contestado.

Dios guarde a V. muchos años.

Cádiz 4 Abril 1929.—RAMÓN DE CARRAEZA.

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana.»

Abastecimiento de aguas

Cantidad total inyectada 4.490 metros cúbicos.

Consumo en Puerto Sta. María, 548 metros cúbicos.

Consumo en Puerto Real, 92 metros cúbicos.

Consumo en San Fernando, 311.

Consumo en Cádiz, 3.150 metros cúbicos.

Pérdidas en la línea y consumo fuera de ciudades, 389 metros cúbicos

Cádiz 4 Abril de 1929.

Remington es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: DUQUE TETUÁN, 32.

Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Ruiz.

Cintas, accesorios y máquinau de ocasión, de todas las marcas. Precios increíbles.

ABONOS de 12 limpiezas, 25 PESETAS ANUALES.

NOTA.--Esta casa advierte a su clientela, que no deben prestar atención ni admitir servicios de cintas, accesorios y limpiezas, en nombre de la misma, más que a su mecánico oficial, encargado del trabajo de calle D. Francisco Mayones Carrascal.

Asociación de Fabricantes de Pan -- Cádiz

Correspondiendo a la convocatoria de la presidencia de esta Delegación local del Consejo del Trabajo para constituir un Comité Paritario interlocal de la Panadería, y figurando como única Sociedad Patronal electora la Asociación de Industriales Fabricantes de pan de Cádiz, se cita a cuantos a ella pertenecen a que concurran el próximo domingo 7 de abril al local social, sito Fernando García de Arboleya número 25, bajo, al efecto de elegir, mediante sufragio en votación secreta, siete vocales propietarios patronos y siete igualmente suplentes, que con igual número de representantes obreros deberán constituir el expresado Comité que tendrán jurisdicción en toda la provincia de Cádiz (excepto en Jerez de la Frontera, por excepción ministerial).

Y para debido conocimiento, sin perjuicio de citaciones individuales, se publica en Cádiz a 5 de abril de 1229.

El Presidente,

LUIS ARROYO CRESPO

Homenaje a un guardia de Seguridad, muerto en el cumplimiento de su deber

Por la Dirección General de Seguridad, ha sido remitido a la Jefatura del Cuerpo en esta capital, una hermosa ampliación fotográfica del malogrado guardia don Isidro Orgaz Gaitán, muerto en el cumplimiento de su deber el día 23 de Septiembre del pasado año en el incendio del «Teatro Novedades» de Madrid.

El teniente jefe de dichas fuerzas en esta capital don Juan Cañas, ha dispuesto que el retrato donado por la Dirección General, sea colocado en un lujoso marco de nogal y colocado en la sala de Academia del Cuartel de la calle de Virgili.

En dicha fotografía consta la siguiente inscripción: «Don Isidro Orgaz Gaitán, guardia 1.ª de Seguridad de la plantilla de Madrid, muerto en el cumplimiento de su deber el dia 23 de Septiembre de 1928 en el incendio del Teatro Novedades».

Y al recordar la tragedia, que fué presenciada con tristeza por el pueblo madrileño, no tenemos por menos que enaltecer las virtudes que adornaban al guardia Orgaz Gaitán y el elevado concepto que sintió por la disciplina y fiel cumplimiento de sus deberes, hasta el extremo de sacrificar su vida por los mismos.

Elevamos al Todopoderoso una oración por el eterno descanso de su alma.

En el Gobierno Civil

Visitas

Visitaron al Excmo. Señor Gobernador Civil:

Don Fernando Carrasco Sagastizábal, Diputado Provincial y Asambleisfa.

Iltmo. Sr. D. Pelayo Quintero, Vicepresidente de la Diputación Provincial.

Teniente Coronel de la Guardia Civil don Juan Romero Aranda.

Comisión Organizadora de la Función a Beneficio de la Asociación de Funcionarios Provinciales.

Apuntes de sociedad

Después de pasar varios días en Córdoba regresó a esta capital la distinguida familia del teniente jefe del Cuerpo de Seguridad, nuestro distinguido amigo don Juan Cañas.

Nuestra más cordial bienvenida.

—

En la Iglesia Mayor Priotal del Puerto de Santa María, recibió en la tarde del pasado miércoles las regeneradoras aguas del Bautismo, el robusto niño dado a luz hace unos días por la distinguida señora doña María de los Angeles Domecq y Rivero, esposa de nuestro distinguido amigo don José Luis Osborne Vázquez.

Administró el Sacramento el presbitero de esta ciudad, don Manuel López Avalos y se le impusieron al nuevo cristiano los nombres de José Luis.

Fueton padrinos sus abuelos paternos los señores Condes de Osborne.

De Jerez concurrieron la respetable familia de Domecq y muchas de sus amistades.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los venturosos padres y abuelos del nuevo cristiano.

—

Ayer estuvo en ésta, asistiendo a la reuuión convocada por el Gobernador civil, para tratar de la reorganización de la institución de puericultura «Gota de Leche», el director del «Diario de Jerez», don Luis de la Sierra y Bustamante.

TOROS Y TOREROS

De hace veinte años

A beneficio de la Asociación de Caridad se celebró una novillada en Cádiz el 8 de Agosto de 1909, presidida por las señoritas Adela Hezode, Carmen Verdugo, Josefa Lerdo, Ana Moreno y Paulina Ruiz Tagle y la esposa del gobernador civil.

Los palcos adornados con excelente gusto artístico, estaban ocupados por lo más florido de la sociedad gaditana.

Se lidiaron seis novillos de Urcola, que fueron difíciles y dos de ellos tuvieron que ser foqueados.

«Mogino Chico», con quien me unía gran amistad por la defensa que le hice en una causa justa, estuvo superior toreando y matando, habiéndole brindado la muerte de uno de los toros al entrador de la pescadería Salvador Amador, muy popular en aquella fecha.

Al matar el cuarto fué cojido, resultando ileso.

Los espadas mexicanos «El Serio» y Calderón, torearon bien de muleta y dieron algunas notas de valentía; pero no estuvieron bien matando.

El picador Santaclara, sufrió la fractura del brazo izquierdo, por una caida en el cuarto toro.

DON SENSATO.

Los mejores aceites de oliva

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes

Ventas al por mayor y al detalle

Representantes exclusivos de **IGNACIO MURIEL PALOMEQUE**

CABRA (Córdoba)

Carta abierta a los Sres. Muñoz Beato

Sres. D. Enrique y D. Luis Muñoz Beato.

Mis respetables señores: Los necesitados tenemos, a cambio de fortuna, un gran corazón agradecido.

Ese sincero agradecimiento me inspira esta carta abierta para expresarles mi más profunda gratitud por la asistencia facultativa y completamente desinteresada de ambos al dar a luz mi esposa en un difícil parto, en el que hubieron ustedes de intervenir, salvando a la paciente después de una arriesgada y difícil intervención quirúrgica.

No suma ni siquiera un átomo a la reconocida pericia profesional de ustedes este nuevo éxito, pero en mí sería una ingratitud manifiesta si no les diera públicamente las gracias más expresivas por su buena y meritoria obra, de la que le quedará profundamente reconocido su atento s. s., José Urquiza.

Cádiz 3 de Abril de 1929.

Salve Vd. sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimienros causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 ENFERMOS de todas las edades, tratados con EL IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con EL IRIDAL los miopes y los présbitas recobran la vista normal; la contivitis: la blefaritis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no soo perdidos, sépalo usted bien; para los síntomas inquietables que usted siente el IRIDAL le procura alivio, mejoria, curación.

Pida usted el folleto "Las enfermedades de los ojos" que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rb. Cataluña, 122.—BARCELONA.

El nuevo trasatlántico "Colombo"

Viaje inaugural

El próximo día ocho llegará a nuestro puerto procedente del de Barcelona el nuevo vapor de la importante Compañía «Navigazione Generale Italiana», que consigna en esta plaza nuestro buen amigo don Emilio Huart.

El «Colombo», que desplaza 12.000 toneladas y tiene dos hélices hace su primer viaje al Centro-América y Sud Pacífico, a cuya línea ha sido destinado, recorriendo los puertos de Trinidad, La Guaira, Curaza, Puerto Colombia, Cristóbal (Colón), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y Talcahuanos.

Tiene dos chimeneas y está dotado de todos los adelantos modernos a fin de hacer agradabilísima su corta estancia a bordo, pues siguiendo la norma establecida por la poderosa Empresa naviera a que pertenece, sus viajes son rapísimos, teniendo un andar bastante considerable.

A su regreso de América, en el próximo mes de Mayo, el «Colombo», conducirá importante núcleo de pasajeros que vienen a España para asistir a la inauguración de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Sabemos que la Casa consignataria del Sr. Huart, ha recibido mucha demanda de pasaje y carga para el viaje de ida a América, que como antes decimos lo hara el «Colombo» el mismo día de su llegada, partiendo cuando termine de efectuar sus operaciones.

Cumplimiento pascual

El domingo, a las 8 y 30 de su mañana, saldrá procesionalmente Su Divina Magestad, de la Parroquia de Santa Cruz, para que los enfermos impedidos de su feligresía, puedan cumplir con el requisito de la Comunión Pascual.

Por el presente se encarece a todos los señores esclavos su puntual asistencia al expresado acto, así como las Asociaciones y Hermandades al efecto invitadas.

A los vecinos de las casas enclavadas en el itinerario, que ha de recorrer, se les ruega engalanen sus fachadas al paso de la procesión, al propio tiempo que se les interesa que las flores que hayan de arrojar al Santísimo, lo hagan antes de llegar el palio a su altura, con el fin de evitar el tener que descargar continuamente éste.

El itinerario que ha de recorrer, es el siguiente: Fray Felix, Obispo Rancés, San Martín, Mesón, Santa María (Estación en la Iglesia de Santa María), Avenida Primo de Rivera, Concepción Arenal, Santo Domingo, Torno de Santa María, Ramón de Pablos, Santo Domingo, Sopranis, Amaya, Manuel Enriquez, San Juan de Dios Isabel II, San Fernando, Marqués de Cádiz, Alonso el Sabio, Silos Moreno, Arco de la Rosa, Obispo Rancés, Fray Félix a su templo.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados

Las conferencias de anoche

En el Ateneo Gaditano dió anoche una conferencia desarrollando brillantemente el tema «La nueva poesía», el catedrático de Literatura del Instituto de Gijón don Gerardo de Diego.

Presidló el acto el titular de la sesión de Literatura de la citada sociedad cultural don Carlos María de Vallejo, acompañado de los señores don José María Pemán, don Gregorio Hernández y don Rafael Urbano, secretario de la sección.

Asistió una escogida y numerosa concurrencia y el señor de Diego, fué muy felicitado a su terminación.

* * *

También tuvo lugar en el hermoso salón de proyecciones de esta Escuela Profesional de Comercio, la continuación del ciclo de conferencias organizado por el catedrático del mencionado de centro de enseñanza, distinguido amigo nuestro, don Joaquin García Naranjo.

Dicho acto fué presidido por el director de la Escuela, don Lucio Bacuñana, al cual acompañaba en el estrado presidencial varios catedráticos y padres de alumnos que cursan allí sus estudios y después de proyectarse una pelicula histórica, el aventajado alumno don Antonio Mora de la Guardia, con gran detenimiento dió explicación clara sobre ella como igualmente sus compañeros don Juan Cosano, don Manuel Fernández Pérez y don Jaime Rocha Carrete con relación a otras fiims que se pasaron por la pantalla.

Muy sinceramente felicitamos al Claustro de profesores y alumnos de la Escuela de Comercio por la brillantez que reviste dicho ciclo de conferencias, y muy singularmente, al ilustrado Sr. García Naranjo.

COSAS QUE PASAN

A la Comisaría

Dolores Casal Gutiérrez, de 23 años que vive en Obispo Urquinaona, 21, maltrató de obras a su vecina Antonia León Monje, de 17 años, por cuyo motivo fué conducida a la Comisaría de Vigilancia.

Detenida

Sebastiana Martín Zamora, de 30 años, que habita en San Vicente, número 3, fué detenida por blasfemar en estado de embriaguez, promoviendo escándalo en la calle de la Libertad.

Por no abonar

El sereno núm. 11, Angel Rodríguez, presentó en la Comisaría a José Carreño Casado, a requerimiento de Juana Sánchez Hernández, por no abonar aquél tres pesetas sesenta céntimos, que hizo de gasto en el Palacio de Cristal.

Maltrato de obras

Los serenos Pedro Crespo y Pedro Torres, detuvieron a los individuos Antonio Santos Fernández, de 35 años natural de Coruña, sin domicilio en ésta, y a Manuel Hermida Azín, natural de Pontevedra, porque se maltrataron de obras y palabras en el establecimiento denominado «La Perla del Pópulo».

Hospital de la Misericordia

En el día de hoy fueron asistidos los lesionados siguientes:

Manuel Espinosa, que vive en San Roque, 6, de contusión sobre la región rotuliana izquierda, inferida.

—Pedro Baizán, Santo Domingo 24 de herida contusa de un centímetro en la región occipital, casual.

Informaciones TELEFONICAS DE EL NOTICIERO GADITANO

De Madrid — De Provincias — Del Extranjero

Madrid

Despacho regio.—Extensa conferencia entre los señores Saavedra y Palacios.—Nuevos detalles del vuelo de los capitanes Jimenez e Iglesias en el «Jesús del Gran Poder».—Una real orden interesante.—Regalo a la República Argentina de la casa donde falleció el primer presidente de dicha nación.—Los profesores de Salamanca protestan de las pasadas algaradas.—En Valladolid se creará una Residencia para estudiantes americanos.—Otras noticias interesantes.

Agradecimiento oficial a Sanjurjo y Gil Yuste.

Madrid.—Se ha publicado un Decreto reconociendo los méritos excepcionales demostrados en circunstancias anormales por los generales Sanjurjo y Gil Yuste como inspector general y capitán general interinos de Valencia, respectivamente.

Los profesores de Salamanca protestan de las algaradas pasadas.

Madrid.—El Gobierno ha recibido un mensaje de los profesores de la Universidad de Salamanca, protestando de las pasadas algaradas que tanto perjudican al prestigio universitario.

El ministro del Uruguay visita al ministro de Instrucción pública.

Madrid.—El ministro del Uruguay en España ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción pública, señor Callejo, para hablarle de la Universidad Americana y de que en Salamanca se creará un Centro de altos estudios jurídicos y en Valladolid una Residencia para estudiantes americanos.

Los condes de Zamoisky

Madrid.—Los condes de Zamoisky desde Sevilla vendrán a esta Corte para despedirse de la Familia Real.

En Lequeitio se despedirán de la exemperatriz Zita, y después de recorrer varias poblaciones del Norte de la Península, marcharán a Polonia, donde establecerán su residencia.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—En la mañana de hoy visitó al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, una comisión de vecinos del pueblo de Yelte (Salamanca), para hablarle de tributación,

Un decreto del Trabajo que interesa a los armadores de buques de pesca.

Madrid.—Se ha firmado un decreto del Ministerio del Trabajo, disponiendo que las obligaciones y derechos del Código del Trabajo sobre accidentes del trabajo, alcance también a los dueños o armadores de buques de pesca.

Despacho regio.

Madrid.—Esta mañana Su Majestad el Rey despachó con el Presidente del Consejo de Ministros General Primo de Rivera y con los ministros de Fomento, Trabajo y Economía Nacional, quienes sometieron a la consideración del Soberano, asuntos varios de sus respectivos departamentos.

Saavedra y Palacios conferencian.

Madrid.—Esta mañana conferenciaron extensamente el Director de Marruecos y Colonias Sr. Saavedra y el Secretario General de Asuntos Exteriores D. Emilio Palacios.

El dia del Presidente.

Madrid.—El Marqués de Estella, después de despachar con el Soberano, recibió en su despacho del Ministerio del Ejército, al Gobernador Militar de Cádiz, General don Manuel Godet.

—Esta tarde recibirá el Marqués de Estella, a la notable artista argentina Camila Quiroga.

También asistirá al acto de imponer la Medalla del Somatén a la Marquesa de la Mina, que regaló una bandera a esta Institución en Zamora.

En el Ministerio de la Gobernación.

Madrid.—Esta mañana, el Ministro de la Gobernación General Martínez Anido, recibió al Gobernador civil de Soria.

También el Ministro de la Gobernación fué visitado por los Alcaldes de Albacete y Avila.

Ambos le hablaron de intereses relacionados con dichas capitales, saliendo muy complacidos de la visita al Sr. Martínez Anido.

Los estudiantes visitan al Comisario regio de la Universidad Central.

Madrid.—La Comisaría Regia de la Universidad Central, ha recibido la visita de buen número de estudiantes a los que ha dicho que como el traslado de matrícula ofrecerá grandes dificultades pues son 22.000 los que lo han solicitado se dictará una disposición especial para salvar estas dificultades.

Los que visitan al Sr. Aunós

Madrid—Durante la mañana de hoy el Ministro del Trabajo y Previsión, Sr. Aunós fué visitado en su despacho del Ministerio por el señor Conde de Altea.

También visitó al Sr. Aunós a una comisión del pueblo de Bejar sobre el establecimiento en dicha ciudad de una Oficina de Orientación profesional.

Otra de las visitas recibidas durante la mañana de hoy por el Ministro del Trabajo fné la del General Mr. Lacet, Secretario del Comité Científico del Trabajo de Paris.

Este señor ha dado una conferencia en la Escuela Social del Ministerio del Trabajo.

Uná Real orden interesaute

Madrid—Se ha firmado un decreto resolviendo que los efectos del pago de la cuota militar de los funcionarios o de sus hijos separados en situacion legal sean aplicables también a los servicio sordinarios.

Nuevo secretario del Juzgado de Instrucción de San Roque.

Madrid—Entre los decretos firmados hoy figura uno nombrando Secretario del Juzgado de Instruccion de San Roque o Don Evaristo Cejador.

Las visitas que recibe el Ministro de Instrucción Pública.

Madrid—El Minisiro de Instruccion Pública Sr. Callejo ha recibido esta mañana entre otras visitas la del Almirante Carranza y la del Presidente de la Diputacion de Leon.

También visitó al Sr. Callejo una comisión de Escuelas Normales, para pedirle la resolución de expediente sobre construcción de escuelas.

Otro de los visitante del Ministro de Instrucción, fue el Catedrático señor Clemente de Diego.

Los estudiantes ingleses invitan a un grupo de estudiantes españoles a visitar Inglatera y el país de Gales.

Madrid.—La Unión Internacional de Estudiantes de Inglaterra y del país de Gales, por intermedio de la Federación de estudiantes católicos, invitan a un grupo de seis estudiantes españoles para visitar Inglaterra y el país de Gales, desde el 1 al 20 de Mayo de 1929.

Pasaran la primera semana en Cambridge, la segunda visitaran varias Universidades provinciales y la tercera la pasaran en Londres.

Los designados habran de ser tres señoritas y tres muchachos.

Todos los gastos de estancia correran a cargo de la Asociación de Estudiantes ingleses. Solo deberan abonar los estudiantes españoles los gastos de desplazamiento,

De Huelva

Más noticias del viaje del Marqués de Estella a la ciudad do Huelva.

Huelva.--El programa acordado entre el gobernador y el alcalde, de los actos a celebrar con motivo de la estancia de Primo de Rivera para la inauguración del monumento a Colón en la Punta del Cebo, será el siguiente:

En el expreso de Madrid y a las y 35 llegará el Jefe del Gobierno el día veinte.

Se celebrará una comida íntima y después se visitará el Monasterio de la Rábida.

Más tarde el Presidente será obsequiado con un té a bordo de un crucero americano y también a bordo de otro buque español.

A las nueve de la noche se le ofrecerá un banquete en el palacio del Ayuntamiento.

A las once de la mañana del día 21 se verificará la inauguración del monumento y a la una tendrá lugar una comida que ofrecen los americanos constructores del monumento.

Terminada esta comida se celebrará una recepción en el crucero español.

Se gestiona que el general Primo de Rivera asista también a la inauguración de la traida de aguas de Beas a Huelva que tendrá lugar en la tarde del veinte.

Dimite un diputado provincial

Huelva.—Se ha celebrado sesión plenaria en la Diputación provincial, presentando su dimisión el diputado de la permanente, don Ramón Pérez Romeu.

Ha sido nombrddo para sustituir al aeñor Pérez Romeu el rico propietario de Moguer, don Manuel Flores Iñiguez.

Se ha acordado contribuir con mil pesetas para la colocación de una lápida que recuerde la Asamblea de las Diputaciones celebrada en Barcelona.

Fué también aprobada una moción presentada por el señor Pérez Romeu sobre la construcción de una carretera que una a la capital con los pueblos de la sierra.

El marqués de Estella asistirá en Huelva a la inauguración del monumento a Colón.

Huelva.—El Alcalde de esta población ha manifestado a los periodistas que el día 20 llegará el presidente del Consejo marqués de Estella, pata asistir a la ceremonia de inauguración del monumento a Colón.

Se preparan importantísimos actos con tal motivo.

Provincias

Noticias de Guipúzcoa

San Sebastián. – Se ha dispuesto el envío a la Exposición Ibero-Americana, de una reproducción del grupo escultórico de S. Ignacio en el momento que se convierte y otro del instante en que cae herido en las murallas de Pamplona.

También será llevada una imagen de la Virgen de Olaz.

—Hoy se espera a varios jefes y oficiales del Ejército para organizar la semana de aviación que por iniciativa de la Asociación de la Prensa tendrá lugar en esta capital en el mes de Julio próximo.

El viaje de la Reina María de Rumanía

Sevilla,—El sábado saldrá de esta capital con dirección a Sanlúcar, la Reina María de Rumanía con su hija la Princesa Iliana y sequito.

En Sanlúcar permanecerán una buena temporada y harán excursiones a algunas poblaciones de Andalucía.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Se ha reunido el Comité provincial de subdelegados de Sanidad para acordar los temas que se han de tratar en la Asamblea que se celebrará en Sevilla el día 14.

Los representantes barceloneses que asistirán a Sevilla por esta sociedad, serán los señores Platero y Guimar.

Muerte repentina del alcalde de Tabernas

Almería.—Ha fallecido repentinamente el Alcalde de Tabernas, pueblo de esta provincia.

Su muerte ha sido sentidísima.

El finado se llamaba D. Emilio Berbel.

—El presidente de la Diputación ha organizado el Comité provincial para la erección del Monumento a la Reina Cristina.

Es robado un violín que vale nueve mil pesetas

Zaragoza.—El profesor de la orquesta del Teatro Principal, don Ramón Sánchez, ha denunciado que le ha sido sustraido un violín valorado en nueve mil pesetas.

El gobernador de Sevilla a Montellano

Sevilla.—El señor Mora Arenas, después de dar esta mañana su conferencia en la Universidad, marchó en automovil a Montellano, para ver las obras del Sanatorio antituberculoso que se proyecta en una finca de dicho pueblo.

En Barcelona no saben cocinar el arroz

Valencia.—De Barcelona ha regresado el Gobernador civil de esta provincia, manifestando que en aquella capital ha realizado gestiones en compañía del ingeniero Sr. Font, cerca del comité de hoteleros para conseguir ls intensificación del consumo del arroz.

De dichas gestiones ha deducido que son pocos los cocineros barceloneses que saben sacar pareido del sabroso cereal, teniendo en proyecto enviar a Barcelona a una comisión de cocineros valencianos que amaestren a aquellos compañeros suyos en las diferentes maneras de preparar el arroz, a fin de que durante la Exposición éste pueda ser de gustado en todas sus facetas.

Para la Exposición de Sevilla

Bilbao.—En breve saldrá de esta capital para Sevila una comisión de la masa coral vascongada para preparar el hospedaje de los orfeonistas que marcharán a dicha ciudad en el mes próximo.

Esta agrupación está integrada por 350 profesores.

A su paso por Madrid esta masa coral ofrecerá un concierto en la Corte.

Extranjero

Buenos Aires se engalana para recibir a los bravos aviadores de España.—El comercio paraliza su tráfico, brindando así una nueva prueba de amor a la madre patria.

Buenos Aires.—La capital porteña aparece engalanada como en las más grandes fiestas.

Por todas partes se encuentran amorosamente enlazadas banderas española y argentina.

El comercio argentino paralizó totalmente su tráfico para ir en masa a dar la bien venida a los heroicos aviadores, que les traen nuevos testimonios de cariño de la madre España.

Desde la salida del «Jesús del Gran Poder», de Montevideo, el público, ansioso de noticias, se estacionaba ante la pizarra colocada en la fachada del edificio del Aero-Club argentino.

El recibimiento dispensado a los aviadores españoles no tiene precedentes.

Nuevos y amplios detalles de la llegada a Buenos Aires del «Jesús del Gran Poder». Más de 25.000 personas esperaban en el aerodromo del Palomar. Entusiasta recibimiento.

Buenos Aires.—Apenas aterrizó el «Jesús del Gran Poder» en el aerodromo del Palomar, el Director de la Aeronática argentina se dirigió al aparato dando la bienvenida a los pilotos españoles en nombre de la aviación del país y poniendo a disposición de los huéspedes la instalación y demás elementos de la aviación argentina.

Cuando descendieron del avión Jiménez e Iglesias la muchedumbre compuesta de más de 25.000 almas les vitoreó y aclamó rompiendo el cordón de soldados que cercaba el aerodromo y sacando en hombro a los aviadores españoles.

El Embajador de España D. Ramiro de Maeztu abrazó cariñosa y efusivamente a Jiménez e Iglesias que se encontraban emocionados.

De provincias llegan numerosos españoles para saludar y abrazar a sus heroicos compatriotas.—También se reciben centenares de telegramas de felicitación.—Se preparan muchot e importantes actos en honor de los pilotos del «Gran Poder».

Buenos Aires.—Numerosos espaiñoles residentes en otras provincias de la república llegan constantemente a esta capital deseosos de saludar y abrazar a sus heroicos compatriotas.

Se preparan muchos e importantes actos en honor de los capitanes Jiménez e Iglesias.

Se ignora aun cuando emprenderán el vuelo.

La Gran Cruz de Isabel la Católica para el Presidente de la Republica Argentina.

Buenos Aires.—El Embajador de España, señor Maeztu, ha visitado al presidente de la República señor Irigoyen, para hacerle entrega de la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le ha sido concedida por el Gobierno español.

El Rey Fuad de Egipto vendrá a Madrid

Londres.—Se dice que el Rey Fuad de Egipto, en su próximo viaje a Europa llegará a Madrid.

Se regala a la Argentina la casa donde murió en Cádiz el primer Presidente de la República Argentina Bernardino Rivadabia.

Buenos Aires.—El millonario español residente en esta república señor Roger Vaite, ha regalado al Gobierno argentino la casa que posee en Cádiz y en la que murió el primer presidente de aquella república don Bernardino Rivadabia.

Tremendo accidente ferroviario en El Cabo

El Cabo.—En Africa oriental portuguesa y en el pueblo de Beira, descarriló un tren de mercancías, encontrando la muerte en este accidente diez y ocho personas.

Un violento incendio destruye 25 casas

Milán.—Un violento incendio destruyó en esta capital veinticinco casas.

Cuatrocientas cincuenta mil libras oro a Inglaterra

Londres—El paquebot Souter cross zarpa hoy de Nueva York, conduciendo cuatrocientas cincuenta mil libras ora.

Un nuevo vuelo del "Conde Zeppelín"

Berlin.—Anuciase que el «Conde Zepelin» realizará un segundo vuelo sobre el Mediterráneo el día 20 del actual pasando sobre varias ciudades españolas.

Más tarde hará otro vuelo a Nueva York a mediados del mes de Junio.

La corrida del domingo en San Fernando

Reina extraordinaria animación entre los aficionados de la localidad para asistir al espectáculo taurino que se celebrará el domingo en San Fernando.

Es justificadísima, si se tiene en cuenta que los diestros que han de actuar en el mismo, el paisano «Rebujina» y el comprovinciano «Niño del Matadero», reunen todas las condiciones necesarias para dar una tarde completa de toros, que satisfaga hasta al más exigente aficionado.

«Rebujina», valiente, ansioso de agradar a sus paisanos, que ha aventajado notablemente en el manejo de la capa y muleta, hará cuanto pueda,—que él puede y sabe—por conquistar el aplauso del público.

Y el «Niño del Matadero», habrá de demostrar a la afición que las impecables verónicas y los excelentes pases dados a su novillo en Jerez últimamente los puede repetir ante toda clase de enemigo.

Alicientes son éstos sobradísimos para que el domingo la placita de la población vecina se vea llena totalmente.

«Rebujina»—«Niño Matadero»: Valor y Arte.

No puede hacerse mejor combinación novilleril.

Ficheros. Cerón.—Columela, 23.

Noticias de la Revolución Mejicana.—Gravísima derrota de los rebeldes

Méjico. - En la batalla de la ciudad de Roforma, los rebeldes obtuvieron considerables pérdidas, pues tuvieron más de mil muertos, más de quinientos heridos y dos mil quinientos prisioneros.

Se cree que después de esta derrota a los rebeldes, les será dificil rehacerse.

De las plantillas de generales de ejército mejicano, han desaparecido cuarenta y cuatro entre fusilados y pasados a los rebeldes.

Las comunicaciones entre Sevilla y Lisboa

Lisboa.—En esta capital ha producido muy agradable impresión el informe favorable del Embajador de España, sobre la comunicación del Ministro de Fomento, respecto a la construcción en Ayamonte de un muelle que facilitará la comunicación entre Lisboa y Sevilla.

Ultima hora

Importante nota oficiosa del Gobierno

Madrid (6,30 tarde).—Ha sido facilitaea en la Oficina de Censura de la Presidencia, una extensísima nota oficiosa, de la que son los siguientes párrafos:

Se dá cuenta de los ofrecimientos hechos por las universidades americanas, de hacer un homenaje a España como descubridora de un mundo y patria iniciadora del Derecho Jurídico Internacional.

El ministro del Uruguay, en nombre del Comité constituido en los Estados Unidos, ha entregado al Ministro de Instrucción Pública, Sr. Callejo, el memorandnm con todos los datos del proyectado homenaje.

En él figura el acuerdo de celebrar el 12 de Octubre de 1932 el homenaje conmemorativo del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, y las normas jurídicas perfiladas por los españoles del siglo XVI.

Se invita a las Universidades de todo el mundo para que manden a sus catedráticos de Derecho Jurídico Internacional, al acto que en el citado año, 1932, habrá de celebrarse.

Crear en Salamanca el Instituto Francisco de Vitoria, a cuya solemnidad se invite a todas las Universidades del mundo para la creación del estudio del Derecho Internacional, según la doctrina española.

Se propone que las Universidades creen bolsa de Estudios para designar becarios que concurra a Salamanca y Valladolid.

La creación de Bolsas de Estudios de Filología española, Ciencias Exactas, Física y Naturales, y que la Universidad donde se cursen estos estudios debe trasladarse al Convento de San Gregorio, donde vivió Francisco Vitoria, y que será Residencia de estudiantes españoles y americanos.

Proponer que la sesion anual del Instituto Internacional de Derecho se celebre el año 1932 en Salamanca, visitando después los catedráticos Valladolid y el convento de San Gregorio.

El Presidente dijo que el Gobierno aceptó agradecido este proyecto, estimando la alta significación del homenaje, que enaltecerá la tradición jurídica española.

Se nombrará un Comité en España para la organización de los trabajos preparatorios.

Grave intoxicación alcohólica

A las doce y media de la mañana, fué requerido el guardia municipal número 75 Antonio Iglesias, para que se personara en el horno de don Ramón Bustelo, situado en Prim 5, porque en dicho lugar se encontraba en estado de alcoholismo el individuo Jesús Camallo, de 45 años de edad, natural de Estrada (Pontevedra), sin domicilio en ésta y de oficio mandadero.

En vista de su estado fué trasladado en un carruaje al Hospital Mora y el médico de guardia después de reconocerle diagnosticó que se encontraba con grave intoxicación alcohólica, disponiendo quedase en dicho establecimiento benéfico, ocupando en la Sala de San Vicente la cama número 17.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor C. COLÓN saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7 de Gijón el 8 y de Coruña el 6 para Habana y Veracruz.

Próxima salida el día 3 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 22, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.

Próxima salida el día 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10; para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, del Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el día 28 de Mayo.

Línea de Fernando Poo

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red se servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.--BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Linea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

JUEVES: Para Sevilla (directo) quincenal, vapor ROMEU, el día 4 de Abril de 1929.

Línea Canarias-Cádiz-Marsella

SABADO: Para Tenerife-Las Palmas-Marsella, (directo) quincenal, vapor TORDERA, el día 13 de Abril de 1929.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ - MALAGA: Quincenal: Viernes 12 Abril: Vapor ESCOLANO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor TEIDE saldrá el domingo 7 de Abril de 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes.
El vapor

MARQUES DEL TURIA

Saldrá de Cádiz, el 8 de Abril de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.--El vapor

RIO - GABRIEL

Saldrá de Cádiz, el 5 de Abril 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz — Isaac Peral número 25 (bajo)

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

LO MEJOR que todos deben leer.
ÉXITO ENORME
Miles de suscripciones
a *¡¡Perdida en la Vida!!*,
La Golfilla de la Calle,
La Mártir del Trabajo
y *Por el Amor de un Hombre*.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

Editorial CASTRO

Palacio de la Novela Popular

Necesitamos corresponsales :: Descuentos fantásticos :: Diríjanse: Apartado Correos 5.020—Madrid (5)

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey

a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera

PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral num. 13 — Teléfono 282

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco. 10. (bajo)

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes . . . 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos:
CASA CERÓN
Teléfono núm. 577
Columela núm. 23
—(CÁDIZ)—

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

¡COMERCIANTES! ¡INDUSTRIALES!

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT
Teléfono núm. 592
Cervantes núm. 18, duplicado
Esquina a San José
CADIZ

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.-Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 338

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo.
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIERCOLES y VIERNES.-RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ:
Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Imágenes de Olot: Cerón, Columela. 23.—Telefono. 577.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
Rafael de la Viesca, 10 — CADIZ

Para Pan Bueno y Barato

el de la Sociedad Anónima

EUREKA

Anúnciese en este PERIODICO

No hay otra maquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA
La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.

Si Vd. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: M. CERÓN.--Columela núm. 23.--Cádiz.

Casa Cerón :: Columela, 23

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Teléfono Automático núm. 12-14

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Leed EL NOTICIERO